



FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA Y SU PERCEPCIÓN POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS DE OCOTLÁN, JALISCO.

Castro Sánchez, M.^a Galán Briseño, L. M.^b

^a Universidad de Guadalajara, sanchez_castro@yahoo.com.mx.

^b Universidad de Guadalajara, briseo_galan@yahoo.com.mx.

RESUMEN

La información incluida en este documento, profundiza en la consideración de los procesos de auditoría, se encuentran respuestas al planteamiento de que la auditoría es una estrategia para conseguir mejoras en las organizaciones.

El fundamento teórico del documento, rescata aportaciones a nivel nacional e internacional sobre las tareas del auditor, se muestra de manera específica: "lo que debería aportar" el concepto de auditoría al adecuado funcionamiento de las organizaciones. Parte fundamental de este apartado, son los lineamientos señalados por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

En una segunda parte, se incluyen los resultados de una investigación de campo realizada con los empresarios de Ocotlán, Jalisco, y que permitió conocer la percepción y utilidad que éstos observan en la aplicación de distintas técnicas de auditoría, es decir "como realmente es la auditoría".

El análisis comparativo del "debe ser" contra "lo que realmente es" permitió llegar a distintas conclusiones de sumo interés, entre las más importantes: Sólo una quinta parte de los empresarios dijo que la auditoría es una forma para mejorar, el 40% manifiesta que se limita en la aplicación de herramientas de auditoría por falta de tiempo, el 58% refiere que el área de ventas es la que más requiere de atención en sus negocios. Los empresarios tienen la disposición de conocer más información al respecto, el 78% mostró interés. El panorama ideal de la auditoría aún presenta vacíos importantes en cuanto a la consideración de los empresarios, así lo mostraron los resultados.

1. INTRODUCCIÓN

Distintas referencias históricas sobre el concepto de auditoría, distinguen el concepto como el conjunto de *controles que intentaban disminuir los errores y fraudes por parte de funcionarios incompetentes o faltos de honradez*. De manera conjunto con las prácticas contables, se asocia su origen hacia el año 4000 a. C. En ese entonces la mayor preocupación de los negociantes era determinar con precisión su volumen de entradas y salidas, determinar alta exactitud en la determinación de sus saldos favorables.

Hacia el año 1130 en Inglaterra y Escocia se distinguieron dos tipos particulares de auditoría: Las de las ciudades y poblaciones se hacían públicamente ante los funcionarios del gobierno y los ciudadanos y consistían en que los auditores "oyeran" la lectura de las cuentas. El segundo tipo de auditoría implicaba un examen detallado de las cuentas que llevaban los funcionarios de finanzas de los grandes señoríos, seguido por una "declaración de la auditoría. Hasta principios del siglo veinte las auditorías independientes en Estados Unidos siguieron el modelo de los procedimientos británicos. El trabajo del auditor consistía en un exámen detallado de los datos relacionados con el balance. Robert H. Montgomery llamó a las primeras auditorías norteamericanas "auditorías de tenedor de libros" y estimó que las tres cuartas partes del tiempo se dedicaba a comprobar las sumas y los pases (Defliese et. al, 1996: 42-43).



Independientemente del tipo “oída o declarada” la auditoría implicada un proceso de revisión en el cual se trataba de verificar la exactitud de las cuentas, saber si los resultados que se estaban mostrando efectivamente atendían a la realidad. En términos generales, se cuidaba los intereses de la organización y de todos aquellos que directa o indirectamente procuraban los resultados logrados por la misma.

En México, el desarrollo de las prácticas de auditoría ocurrió alrededor del año 1934 y como consecuencia del crecimiento y expansión de las empresas transnacionales en Estados Unidos de América, y por la falta de doctrina contable en la aplicación general y homogénea para el registro de las operaciones en las empresas. La primera medida que se tomó fue el enviar auditores de los despachos contables norteamericanos a México, para que pudieran examinar los estados financieros de las filiales, subsidiarias, sucursales o representantes de las empresas transnacionales. Esta medida que tomaron en las empresas norteamericanas, no tuvo un gran alcance debido a las limitaciones de idioma, la falta de transporte rápido y tan eficiente como con el que contamos hoy en día, la diferencia de los hábitos en la alimentación, el costo tan elevado de los movimientos de los auditores al momento de su desplazamiento hacia otros países, y lo último pero lo más importante en este proceso fue la discrepancia en la doctrina, teoría contable y de auditoría entre la aplicación que se hacía en los Estados Unidos de Norteamérica y los demás países donde se encontraban situadas sus empresas. Al final de todo, decidieron exportar la corriente en materia de contabilidad y auditoría, hacia México. Tomando como base el crecimiento en las corrientes técnicas, México fue desarrollando la suya, por medio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) a través, de su entonces Comisión de Procedimientos de Auditoría, durante el periodo de 1956 a 1976 (Castro et. al, 2015:17-18).

Como claramente se observa, los fundamentos básicos de auditoría en México, fueron producto de las corrientes globalizadoras del conocimiento, los intereses de empresas transnacionales fueron los causantes del desarrollo de la disciplina en dicho país. Adicionalmente, por las múltiples aportaciones de distintos auditores la disciplina siguió desarrollándose, atendiendo ahora intereses particulares de las empresas nacionales, se “imitó” en un principio, y se está innovando en metodologías acordes a las características de las empresas propias.

2. TEORÍA

Con el fin de precisar la importancia del trabajo del auditor, a continuación se referirán distintas percepciones del concepto empresa, objeto fundamental del profesional antes mencionado. La empresa puede definirse desde distintos puntos de vista (Gil & Giner, 2012: 29-30):

- a) Como **institución del empresario**. Definición ligada al concepto más antiguo de una unidad económica dirigida por un empresario, donde no hay ningún tipo de diferencia entre el propietario de la empresa y el que la dirige.
- b) Como **unidad de beneficio**. En este sentido sólo se consideran como empresas aquellas unidades económicas que dan un superávit a los empresarios privados, quedando excluidas las empresas públicas, cooperativas, etc.
- c) Como **explotación de producción independiente**. Este concepto supone uno de los conceptos más amplios que se le da al término empresa dentro de la literatura germana. En este caso la empresa se caracteriza por:
 - el objetivo de cubrir la necesidad de terceros,
 - la independencia económica,
 - la necesidad de tomar decisiones empresariales.

El profesional de la auditoría, procura atender las necesidades de la empresa, independientemente de su consideración conceptual. Busca atender los intereses del empresario en cuanto a la intención de alcanzar distintos propósitos, preponderantemente los económicos;



promueve el alcance del superávit del empresario e incluso puede colaborar en la potencialización de los beneficios que buscan cubrir las empresas públicas o cooperativas. Así mismo, el auditor colabora en la cobertura de necesidades de terceros, particularmente en lo que se refiere a la información que se pueda obtener de una organización. Colabora en el alcance de la independencia económica de los colaboradores y fortalece los procesos de toma de decisiones que se puedan generar.

Ahora bien, atendiendo a sus propósitos específicos, el auditor puede explorar distintas intenciones según su perfil, a continuación se referirán elementos importantes al respecto. Con el propósito de conocer la importancia del auditor de manera general, precisamos la consideración de los que refiere la auditoría interna (Santillana, 2013: 11):

Es una función que coadyuva con la organización en el logro de sus objetivos para ello se apoya en una metodología sistemática para analizar los procesos de negocios y las actividades y procedimientos con los grandes retos de la organización que deriva en la recomendación y soluciones.

El auditor forma parte integral de los intereses de la empresa, se preocupa por que ésta tenga mejores resultados y para ello se apoya en distintos procedimientos de trabajo que aseguran sus propósitos. Muy conveniente resulta aclarar, que el profesional de la auditoría deberá regirse por distintas normas que eleven la certeza de los procedimientos que aplique, particularmente deberá atender distintas normatividades que le referirán el camino a seguir, a continuación se hace una referencia en ese sentido (Mendivil, 2010: 9-10):

*Las **normas de auditoría** son los requisitos mínimos de calidad, relativos la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de su trabajo. Dichas normas se clasifican en tres grandes apartados: personales, de ejecución del trabajo y de información. En el apartado de normas personales se incluyen requerimientos asociados con: entrenamiento técnico y capacidad profesional, cuidado y diligencia profesionales e independencia mental. En el rubro de ejecución del trabajo se considera: planeación y supervisión, estudio y evaluación del control interno y obtención de evidencia suficiente y competente. En el último apartado y no menos importante se incluye: responsabilidad, aplicación de normas asociadas, consistencia, suficiencia en declaraciones, salvedades y negación de opinión.*

Una empresa confiere una gran responsabilidad al auditor, ya que hace suya información valiosa sobre sus operaciones, confía totalmente en la tarea que tal profesional hará para el alcance de sus objetivos. Correspondiendo a la confianza, el auditor deberá capacitarse de manera suficiente en cuanto al desarrollo de su función; promoverá la defensa de un criterio propio en las decisiones que tomará y cubrirá de manera suficiente los requerimientos de información que pueda tener. Al concluir su tarea el auditor deberá emitir una opinión, para que dicha opinión sea válida deberá soportarla con suficiente evidencia que le permita externar las explicaciones que sean necesarias, incluso cuando muestren un erróneo funcionamiento de la organización. El auditor en ningún momento someterá su profesionalismo a intereses que contravengan el cumplimiento de la normatividad establecida, deberá ser independiente y objetivo en todo momento.

En el entorno internacional, el auditor también deberá basar su actuación como profesional a requerimientos en ese tenor, para ello tendrá en cuenta las disposiciones señaladas en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Las NIA están escritas en el contexto de una auditoría de estados financieros por un auditor independiente. Deben ser adaptadas conforme sea necesario dadas las circunstancias cuando son aplicadas a auditorías de otra información financiera histórica (IMCP, 2011: 15).



Hasta este momento, se mantiene claridad en los conceptos fundamentales de empresa, los aportes que hace la disciplina de auditoría al control de las operaciones de la misma y lo fundamental que resulta el cumplimiento de normatividades a nivel nacional e internacional sobre el desarrollo de éste trabajo. Toca el turno ahora de dar a conocer situaciones específicas que se pudieron observar en el municipio de Ocotlán, Jalisco, sobre la percepción que tienen los empresarios sobre la disciplina y las áreas de oportunidad que se tiene para hacer distintos aportes a ese respecto.

3. PARTE EXPERIMENTAL

Los resultados de la presente investigación se centran en el municipio de Ocotlán, Jalisco, en el portal electrónico del su H. Ayuntamiento (2015) se muestran datos relevantes que permiten valorar el posicionamiento de dicha población:

- *Es considerada como la capital de los muebles en México, debido a que su industria mueblera es de las más importantes del país. Es una de las 10 ciudades más importantes del estado, tanto por su cantidad de pobladores como por su desarrollo económico.*
- *La zona metropolitana de Ocotlán, Jalisco, una de las tres zonas metropolitanas del estado, está formada por los municipios de Ocotlán (Jalisco), Jamay (Jalisco) y Poncitlán (Jalisco), el área metropolitana cuenta con una población de 164,252 habitantes, colocándola como la tercera más importante del estado de Jalisco, después de las zonas metropolitanas de Guadalajara y Puerto Vallarta, según datos arrojados en el Censo de Población 2010 realizado por el INEGI.*

Dicha población es considerada preponderantemente como industrial, aún y cuando la actividad comercial está presente de manera importante. La presencia de tiendas departamentales de prestigio promueven el crecimiento de la actividad económica y su inclusión en entornos económicos de mayor nivel. Al ser considerada como una ciudad media, se vuelve un gran atractivo para distintos proveedores de bienes y servicios que están interesados en atender la demanda de su creciente población. La importancia del municipio aunado a la presencia del Centro Universitario de la Ciénega (CUCIENEGA) de la Universidad de Guadalajara, fueron los detonantes principales para el desarrollo de la presente investigación.

En Diciembre de 2014 y como parte de los trabajos que realiza el Cuerpo Académico “Administración Financiera Sustentable” con clave UDG-CA-680, se pudieron obtener datos definitivos sobre la percepción que tienen los empresarios de Ocotlán, Jalisco del concepto de auditoría. A continuación se muestra un extracto de tal documento y que forma parte del libro “Evaluación de la Aplicación de la Auditoría Interna en empresas comercializadoras de Ocotlán, Jalisco” (Castro et. al, 2015: 61, 67-74):

El universo de empresas comprendió 2,053 establecimientos con local fijo dedicados a la actividad comercial y ubicados en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco. La muestra de estudio incluyó 92 entidades comerciales, mismas que arrojaron un nivel de confianza del 95% con respecto al universo identificado y con un intervalo igual a 10. Para la selección de los 92 elementos de la muestra se utilizó el método estratificado, para lograr representatividad de todas las colonias existentes en la población.

El instrumento de obtención de datos que se aplicó constó de un total de 20 reactivos, la mayoría de ellos de opción múltiple. De manera particular, las aportaciones que se obtuvieron para el presente trabajo fueron:

- *A la pregunta ¿Qué percepción tiene el empresario del concepto de auditoría?, las respuestas que se obtuvieron fueron: 20% lo vé como una herramienta para mejorar,*



12% lo considera una alternativa para buscar culpables, 30% lo visualiza como una forma de detectar fallas y el 38% no tiene idea alguna al respecto.

- A la pregunta ¿Qué tan útil le resulta la auditoría para la mejora de sus actividades?, las respuestas fueron: 46% la considera muy útil, 15% medianamente útil, 12% poco útil y el restante 27% la considera nada útil.
- A la pregunta ¿Con qué frecuencia aplica herramientas de auditoría en su negocio?, las respuestas fueron: 14% frecuentemente, 25% regularmente, 19% pocas veces y 42% nunca ha aplicado éste tipo de herramientas.
- A la pregunta ¿Qué razones lo limitan en la aplicación de herramientas de auditoría?, las respuestas fueron: 22% dinero, 40% tiempo, 37% conocimiento y 1% otras razones.
- A la pregunta ¿En qué área de su negocio le urge aplicar herramientas de auditoría?, las respuestas fueron: 58% ventas, 15% administración, 21% contabilidad y 6% otras.
- A la pregunta ¿Qué tanto interés tiene como empresario en ser parte de procesos de capacitación en el uso de herramientas de auditoría?, las respuestas fueron: 33% muy interesado, 30% interesado, 15% poco interesado y al 22% no le interesa.

En las respuestas referidas se pudieron detectar áreas de oportunidad para la aplicación de procedimientos de auditoría, particularmente en el área de ventas. Los empresarios se interesan por capacitarse ya que consideran que la falta de información es una de las razones más importantes que limita la aplicación de herramientas de verificación. La “detección de fallas” es la principal percepción que tienen los empresarios del concepto.

4. CONCLUSIONES

La presente investigación mostró la importancia que tiene para los empresarios el concepto de auditoría y la necesidad que tienen de involucrarse más con las herramientas asociadas. Los esfuerzos que tienen que hacer las instituciones que rodean al empresario son fundamentales, ya que pueden colaborar en la cobertura de los vacíos informativos que se pudieron detectar.

En la parte introductoria del documento, se mostró la relación directa entre empresa y auditoría, viendo ésta última como una alternativa que se tiene para controlar y mejorar las operaciones que lleva a cabo la organización, efectivamente esos son los procesos que se deben perseguir en un entorno empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

1. Castro Sánchez, M., Galán Briseño, L. M. & Navarrete Servín, V. H. (2015). *Evaluación de la Aplicación de la Auditoría Interna en Empresas Comercializadoras de Ocotlán, Jalisco*. México: Ediciones de la Noche. Pp. 17-18, 67-74.
2. Defliese P. L., Jaenicke, H. R., Sullivan, J. D. & Genospelius, R. A. (1996). *Auditoría Montgomery*. México: Editorial LIMUSA, S. A. DE C. V. Pp. 42-43.
3. Gil Estallo, A. & Giner de la Fuente, F. (2012). *Cómo crear y hacer funcionar una empresa*. México: Alfaomega. Pp. 29-30.
4. H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. (2015). Recuperado de: <http://portal.ocotlan.gob.mx/historia>.
5. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (2011). *Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad*. Edición 2011, Parte I: Estudiantil. México: IFAC. P. 15.
6. Mendivil Escalante, V. M. (2010). *Elementos de Auditoría*, México: CENCAGE Learning. Pp. 9-10.
7. Santillana, J. R. (2013). *Auditoría Interna*. México: PEARSON. P. 11.